

EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

AÑO III

Precios de suscripción
En Tortosa, al mes.... 0'50
Fuera, trimestre.... 1'50
Anuncios y comunicados á precios convenciona-
les.—Pago anticipado.

Tortosa 25 de Octubre de 1900

Puntos de suscripción

En la REDACCION, y ADMINISTRACION, Re-
plá, 3, donde se dirigirá la correspondencia.

NÚM. 85

La panacea

«La decadencia del espíritu religioso trae perturbada la sociedad. La carencia de ideas religiosas ha corrompido las costumbres. La extinción de los sentimientos religiosos engendra el crimen...»

Cuando se hace desempeñar á la religión tan múltiples funciones se está en camino de profanarla. Las cosas de la tierra confundidas con las del cielo forman la más extraña mixtura. En punto á irreverencia los políticos religiosos son maestros. Jamás la impiedad trató á las creencias con semejante desenfado. La religión es freno para el pueblo, resorte para el poder, instrumento para el gobierno. La religión es buena porque garantiza el orden social existente. La religión es útil porque inspira prudencia á los poderosos y á los débiles resignación. La llave de la propiedad está guardada en el santuario. La religión es una especie de guardia civil de las conciencias. De ahí á hacer de la religión enseña de partido no hay más que un paso. La religión ampara unas instituciones contra otras: es monárquica y no republicana, gusta del poder personal, es enemiga de los derechos individuales y de la libertad de la prensa, tiene preferencias personales y predilecciones dinásticas. Estos acaban por hacer de la religión los que la consideran como una especie de *triacá magna* aplicable á la curación de todas las que ellos estiman dolencias sociales y políticas.

Es curioso observar cuánto más respetuosos suelen ser con la religión los incrédulos que los creyentes. Y no sólo con la religión en abstracto. Esto, á decir verdad, nada de particular tendría. En la mayoría de los casos la incredulidad no es otra cosa sino el efecto de una aspiración religiosa más elevada que aquella que basta á satisfacer al vulgo. Lo singular es que el disidente respete más que el adepto las ideas que no profesa. De que ello es así dan testimonio los propios actos en que la incredulidad se manifiesta. Porque ¿qué nos costaría á los que no tenemos fe, fingir una hipócrita adhesión á las creencias dominantes con gran provecho para nuestros intereses terrenos? Los creyentes no nos piden más sino el frecuentar los sacramentos. El respeto de la verdad nos lo veda. Por donde resulta que son ellos los que se empeñan en que profanemos sus creencias y nosotros los que estamos decididos á no profanarlas.

Pero este respeto de las opiniones ajenas ha de tener también su límite. Defender la santidad de creencias en que no se comulga, contra los atentados de los que dicen profesarlas, es tarea ingrata que solo puede conducirnos al desastroso fin que es fama cupo al célebre corregidor de Almagro. ¿Place á los fieles que la religión sea empleada por los hábiles como *instrumentum regni*? Allá ellos. Si en tal concepto sirve á lo menos para garantizar la paz pública y evitar los delitos, eso saldremos ganando.

¿Servirá? He aquí lo cuestionable. Por de pron-

to la religión nunca ha estorbado la delincuencia. Cada espíritu ha tomado en las creencias lo que concordaba con su naturaleza; la abeja miel, el áspid veneno. Para la inmensa mayoría de los hombres las sublimes enseñanzas del Evangelio han sido palabras sin sentido. De la religión, el espíritu humano sólo ha aprovechado la cáscara, desdeñando el fruto. Superstición, intolerancia, idolatría es la religión de los más. Vivimos moralmente en pleno paganismo; no ya sólo el vulgo, sino aun los que no debieran serlo, adolecen del mismo mal. Los directores de las conciencias corren parejas con los de las naciones. Después de dos mil años de cristianismo, así en las

Juegos Florales de 1900 en Tortosa



Señorita doña Isabel Casas

REINA DE LA FIESTA

relaciones públicas como en las privadas, la fuerza domina en el mundo.

Hay más: no sólo la religión ha sido impotente para domar la bestia humana, sino que le ha servido de pretexto para desatar sus furóres. Por una increíble contradicción, las predicaciones de paz han engendrado prácticas de exterminio. Nadie ignora que las luchas religiosas son de entre todas las más sangrientas y feroces. Ni Rabaillac, ni Jacobo Clemente, ni Gerard fueron impulsados al crimen por el radicalismo revolucionario. Sumadas todas las pasiones humanas, apenas habrán producido tan gran número de delitos como los originados por el fanatismo religioso. Es asombroso, es inaudito que se invoque la fe como remedio contra la delincuencia, en la patria de Santa Cruz, Flix, Jergón y Rosas Samaniego.

Y hay más todavía: el crimen por motivos re-

ligiosos no ha sido sólo un hecho, sino también una doctrina. Doctores ortodoxos formularon la teoría del tiranicidio aplicando á su manera los principios que armaron un día en Grecia las diestras de Harmodio y Aristogitón, y en Roma las de Bruto y Casio. Para los casuistas jesuíticos el tirano es el heresiarca, ¡Estraña y justiciera coincidencia! Rey hereje, hijo del excomulgado, carcelero del Papa; así llamaban al desgraciado Humberto los *ultras* del catolicismo. Asesinarle era un acto lícito, conforme á la abominable teoría del padre Mariana. Tan generosos somos los liberales que no se nos ha ocurrido arrojar la infamante sospecha del regicidio sobre aquella comunidad cuyos maestros han defendido su teoría. En cambio no ha faltado quien, desde el lado opuesto, imputara el negro delito á los masones! Vieron á Humberto oyendo misa, y ¡zas!, le exterminaron. Grande asombro ha debido causar la tal especie entre los honestos vecinos que suelen reunirse periódicamente en las logias para consagrar algunas horas á vagos sentimentalismos filantrópicos y depositar su óbolo en el tronco de beneficencia.

Gran cosa sería que hubiese en el mundo un alto poder espiritual capaz de domeñar los malos instintos, sojuzgar las pasiones salvajes y guiarnos á todos por los senderos del bien y la verdad. En la radical impotencia de todo medio de fuerza y coacción, á ese poder volverían los ojos las naciones como á tabla de salvación en las borrascas de la historia. Pero no existe. Ninguna suprema autoridad asume hoy la dirección de la conciencia colectiva. Los que pretendieron alcanzarla no han acertado á adquirirla, y los que la poseían la abdicaron.

Alfredo Calderón.

Palo de ciego

En la última guerra civil uno de los soldados que más se distinguieron en la toma de Estella, por su heroico comportamiento, quedó ciego á consecuencia de las muchas penalidades que traen consigo las campañas.

Fué licenciado nuestro héroe, y á cambio de su vista recibió del Gobierno una cruz pensionada con *siete pesetas cincuenta céntimos* mensuales, remuneración exigua para atender á las necesidades de la vida.

Mas, ¿qué hacer? si la cruz no daba ni para agua, nada como implorar la caridad pública, que á tantos desgraciados atiende.

Pronto llegó la ocasión, pues el hambre obliga á muchas cosas, de que este pobre hombre cayera en manos de uno de tantísimos pillos como abundan en la sociedad, un usurero que era *especialista* en adquirir condecoraciones á bajo precio y disfrutar sus beneficios.

Pasó el tiempo, y como Juan no pudiese cumplir su compromiso con el *filántropo* de D. Restituto (que hasta su nombre le hacía bueno); se quedó sin pensión, y para poder comer tuvo que lanzarse de lleno á la vida de *pobre de pedir*.

Sufrió mucho, y cada día pensaba más en el despojo de que fué víctima por parte de D. Restituto.

—¡Si yo pudiera vengarme!—exclamaba—y la desesperación ponía al pobre ciego fuera de sí aunque no perdía del todo las esperanzas y....

Y efectivamente, no se hizo esperar el momento. Pasaba Juan por una calle cuyo nombre no hace al caso, y obligado por la afluencia de transeúntes detuvo su incierto paso, quedando parado junto á la ventana de un café. En esta situación, un amigo de Juan se le acercó y le dijo entre otras cosas:

—Ahí le tienes, ahora no te se escapa.

—¿Quién! ¿D. Restituto?

—Sí.

—Gufame, por favor.

Y el amigo le condujo cerca del sitio en que D. Restituto, el usurero, apuraba una taza de café, mientras charlaba con varios camaradas.

—¿D. Restituto Polilla?

—Servidor,—contestó—y al mirar á aquel hombre que frente á él se alzaba con actitud imponente, tembló de miedo.

Juan acariciaba entonces con impaciencia el garrote que llevaba sujeto al brazo por unas correitas.

—Vengo á liquidar una cuenta que tengo con usted.

—¿Qué cuenta?

—Pues ésta, y acto seguido descargó un fuerte garrotazo sobre la cabeza del usurero.

Armóse en el café un cisco más que regular al escuchar los concurrentes los lamentos de don Restituto; se arremolinó la gente en torno de la mesa del suceso, con tal algarabía, y como acontece en casos semejantes, perdiéronse varias cucharillas y platillos del azúcar; hubo sustos, desmayos y otros excesos, hasta que apaciguado el tumulto completamente fueron conducidos, Juan á la inspección de vigilancia, y D. Restituto á la casa de socorro.

Y Juan, ya en presencia del Juez, exclamaba con aire de satisfacción:

—¡Ya me he vengado! ¡Ya me he vengado!

Mr b.

Crónica

Paso á la Justicia

Ayer se celebró en nuestra Audiencia provincial la vista en juicio por Jurados de la causa instruida por el Juzgado de esta ciudad contra nuestro apreciable corresponsal de Aldover por haber publicado una correspondencia en agosto del pasado año, en la cual relataba detalladamente los atropellos é intemperancias del ex-Vicario General de esta diócesis, don Jaime Cararach é Iborra.

Ayer tarde á las tres recibimos de nuestro diligente corresponsal en Tarragona un telegrama en el cual nos participaba que el referido corresponsal acusado había sido absuelto libremente.

La premura del tiempo nos impide ocuparnos detalladamente como son nuestros deseos, lo cual haremos en el próximo número.

Enviamos á nuestro querido compañero la más cordial felicitación así como también á su ilustrado defensor el inteligente abogado de Tarragona, don Ramón Morera.

Suponemos que nuestros apreciables lectores se habrán enterado ya de la crisis política surgida estos últimos días y de la solución que le han dado nuestros grandes hombres de gobierno.

La cuestión, como habrán podido observar, ha quedado reducida á la salida de don Paco y unos colegas más, quedándose el resto con sus carteras y entrando otros de la misma taciturnidad para continuar entre todos conduciendo á nuestra pobre España por el gran camino de la regeneración.

A nosotros nos tienen muy sin cuidado todos esos cambios y componendas por que sabemos todo lo que puede dar de sí toda esa gente.

Nada, España con las mismas penas y pecados.

El articulista del *Diario de Tortosa* del sábado último, podrá entender mucho en prodigar sablazos entre sus correligionarios de los pueblos de esta comarca, pero desconoce en absoluto, lo que critica, respecto á los pinos de la «Mola de Tortosa».

Le recomendamos que se dedique á la comedia, pues para ello demuestra tener aptitudes. ¿Quién, sinó el mismo articulista, elogiaba hace pocos días, á la dignísima primera autoridad Civil de esta provincia, con motivo de la corta de pinos de la «Mola de Tortosa,» que ahora toma como pretexto para zaherirla?

¿A que viene ese cambio de papeles? Nadie más que el articulista del *Diario de Tortosa*, puede aplaudir hoy al señor Gobernador para censurarle mañana tratándose de un mismo hecho. Lo mismo hemos de decir, de la manera que procede el bobalicón *Diario*, al juzgar sin conocimiento de causa el proceder del Juzgado de este partido, que ha dispuesto lo que es de ser competencia en el asunto de la corta de pinos.

Si todo ello no patentizase el incorrecto y nada serio proceder del periódico que aquí representa la vagancia y la política de la estafa, bastaría leer las majaderías que sobre el mismo asunto escribe. Es ser de lo más malicioso é ignorante, que caber pueda, al dar á leer que la madera de los referidos pinos, puedan destinarse á construir puertas y balcones para uso de alguien que el *rastrero Diario* no se atreve á nombrar. Sépalo el autor del artículo en cuestión; la tal madera no es utilizable para nada más, que para cuando pudiese administrar, la hacienda municipal de Tortosa, una situación de famélicos,—que no ha de venir—para ser objeto de subasta simulada, en la que se cebaron los sablistas tragándose en forma metálica.

A eso aspiran los desesperados que cada día cambian la careta, según el tamaño de la piltrafa que se les arroja.

Estos días con motivo de la crisis ó modificación del Gabinete, se ha notado algún movimiento en esta ciudad entre cierto grupito de holgazanes y hasta se nos asegura que algún sable que por cierto ha prestado grandes servicios á su dueño, ha vuelto á su respectiva vaina en vista de la proximidad del poder.

No han faltado conjeturas y combinaciones y hasta en un antro fundado por un sinvergüenza y asesino en donde se tramaron y organizaron los infames asesinatos de cuatro inocentes y honrados hijos de Tortosa con el fin de que pudiera continuar robando para vivir sin trabajar, y en donde algunos asiduos concurrentes han pisoteado más de una vez la vergüenza y la dignidad, se suscribió una lista repartiendo los empleos ¡Pobrecitos! Paciencia y tula.

¿No les parece á toda esa gente que en vez de dedicarse á hacer calendarios les valdría mucho más buscar y pensar el modo de ganarse la vida honradamente?

Pero á todos esos regeneradores se les podría aplicar muy bien aquel conocido cantar:

«Un soldado de marina
Se puso á pintar el sol
Y de hambre que tenía
Pintó un pan de munición.»

Monner, ese aborto de la naturaleza, dice en sus *Debates* del martes:

«El país recibirá con aplauso cualquier situación política que nos libre de estas plagas.»

Nosotros, lo que si podemos afirmar es que vería con gusto el país, la encarcelación del zafio Monner y comparsas por los robos y estafas que han venido cometiendo á este infortunado país. Todo lo demás es escribir para la luna.

No tienen derecho á vivir en sociedad más que los que trabajan y viven de lo suyo, á los ladrones y criminales se les reservan pocilgas asquerosas y con fuertes cerrojos.

Hoy reproducimos en nuestras columnas el retrato de la bellísima hija de nuestro Gobernador Civil, Srta. D.^a Isabel Casas, Reina de la magnífica fiesta de los Juegos Florales celebrados en el Teatro del Balneario, en las de la Virgen de la Cinta. Creemos que nuestros suscriptores verán con agrado este obsequio, hecho á costas de sacrificios y dispendios, pero con la intención y buen deseo de corresponder al favor que de los mismos venimos recibiendo.

El notable cuadro de aficionados de esta ciudad que ha de actuar próximamente en el elegante *Teatro del Balneario* ha contratado á las distinguidas y simpáticas primeras actrices doña Antonia Verdier, Srta. doña Dolores Santana y Srta. doña Candelaria Roura que vienen precedidas de justa fama, pues han obtenido grandes triunfos y cosechado aplausos en todas partes.

El domingo próximo día 28 será el debut, poniéndose en escena el grandioso drama de Feliu y Codina *La Dolores* en el que raya á gran altura el inteligente aficionado D. José Hernández, á quien tantísimas veces hemos visto aplaudir por todo nuestro público.

Siguen con gran actividad los ensayos de *El Nuevo Tenorio*, el cual creemos que les proporcionará un lleno cada vez que lo representen.

Esperamos que el público continuará favoreciéndoles como en años anteriores con su concurrencia al teatro pagando así los desvelos de tan buenos aficionados.

El siguiente suelto es del granuja Monner y publicado en los criminales *Debates*:

«Se quejan los que van á recojer las cédulas á la Recaudación de arbitrios municipales de que sólo se expenden por la mañana.

Si el importe de las cédulas fuese para el Ayuntamiento, como es para la Hacienda, las expenderían mañana, tarde y noche.»

¡Animal!

El mismo granuja Monner, en un kilométrico artículo publicado en el libelo *Los Debates* del domingo último, se ocupa de impurezas y demás desahogos propios de un estómago de elefante.

Pretende el desvergonzado censurar la gestión del señor Gobernador y al hacerlo seguramente no quiso recordar al célebre Saucó Diez y demás personajes.

Está visto que la conciencia y estómago de ese mal nacido corren parejas con la cloaca del Angel.

Ya nos explicamos el por que quiere reformarla, para tragársela.

Entonces estaría en carácter el fugado, á garrotazo limpio, de Mora de Ebro.

En Reus reina gran entusiasmo con motivo de las ferias y fiestas que se celebrarán los días 27, 28, 29 y 30 del actual, que prometen verse muy concurridas.

La Jefatura de Obras públicas de la provincia hace saber que por los señores don Agustín Durán, don Juan Audí y don José Fatsini, vecinos de esta ciudad, se solicita la declaración de utilidad pública para un camino carretero que pretenden construir partiendo de la carretera de Tortosa á García y punto denominado «Capilla de los Reyes.»

¡FUMADORES! PEDID EL
LIBRITO JAPONÉS

El Consejo de Gobierno del «Banco de España» ha acordado que se pongan en circulación unos nuevos billetes de 50 pesetas, emitidos con fecha 25 de Noviembre de 1899.

Estos días se han celebrado grandes fiestas extraordinarias en Esplugas de Francolí en honor al distinguido abogado y Diputado á Cortes por Tarragoná, nuestro estimado amigo D. Juan Cañellas Tomás, con motivo de la brillante defensa que hizo en la Audiencia provincial en la vista del proceso instruido contra ocho vecinos de aquella población, para cuatro de los cuales pedía el señor Fiscal la última pena, habiendo dictado el Jurado veredicto de inculpabilidad absolviendo á todos libremente.

Reiteramos con tal motivo al Sr. Cañellas nuestra felicitación.

Hemos recibido el segundo cuaderno de la Guía del Obispado de Tortosa que como el anterior está bien impreso, con superior papel, interesante texto y notables grabados intercalados en el mismo.

Se suscribe en la casa editorial, Plaza Hospital, 5.

Subasta de fincas

El Agente de Contribuciones de esta ciudad señor Celma, anuncia por medio de edictos, la 2.ª subasta de fincas embargadas á los deudores por débitos de la Contribución Territorial del año 1898-99, cuyo acto tendrá lugar el día 30 del actual en las oficinas de dicho Sr. Agente, Taulles velles, 8, entresuelo.

Copiamos:

«Dicen de Pamplona que el general de brigada D. Braudilio Ordóñez, que hace poco se batió con *El Capitán Verdades*, no queriendo vivir más tiempo bajo el peso de la excomunión de la Iglesia por haberse batió, ha pedido la absolución del Sr. obispo de aquella diócesis, á quien confesó su pecado, comulgando luego muy devotamente.»

Con objeto de facilitar la asistencia á Barcelona durante la próxima festividad de Todos los Santos, la Compañía de M. Z. A., ha acordado establecer un servicio especial de viajeros desde varias Estaciones de la Red Catalana á la de Barcelona y regreso.

Los precios y condiciones que han de regir en dicho servicio son los mismos que se establecieron con motivo de la festividad de las Mercedes.

La compañía de los ferrocarriles del Norte ha concedido á sus obreros de las secciones de vías y obras el aumento de sueldo que solicitaban, consistente en un real diario á los obreros á jornal y dos á los de la plantilla, habiendo alcanzado el beneficio á los capataces.

Leem os:

«Háblase de la aparición de un gran diario republicano en Madrid para mediados del próximo mes de noviembre, cuya publicación, inspirada en los grandes ideales de la democracia republicana, no vendrá á defender minucias de personas, ni siquiera aspiraciones de grupo ó de partido. Con miras más altas, con gran elevación de ideas, se informará en el puro credo democrático republicano y luchará por el restablecimiento de los ideales únicos que pueden salvar á España, de la postración en que yace.

Un gran patriota sacrificará una importantísima suma para que el futuro diario tenga vida próspera y desembarazada. Una escogida redacción de periodistas distinguidos é ilustrados se

encargará de difundir el credo y de dar vida y alientos á los que aún desconfían.

Celebraremos en el alma que esas noticias se confirmen.»

En algunos Estados de la Unión norteamericana se ha quitado á los negros el derecho de sufragio.

Pero no se les ha relevado del deber de trabajar para los blancos.

Sigue, pues, en la gran república la lucha de razas, y sigue, á pesar de la cacareada democracia, considerándose á los negros seres inferiores.

La esclavitud no la abolió Lincoln: sólo la hizo cambiar de forma:

Como que la guerra de Secesión no obedeció á sentimientos humanitarios, sino á conveniencias de orden económico.

Era más barato el trabajo *libre* y se emancipó á los esclavos.

Pero una vez conseguido el objeto, los honorables yanquis quieren conservar las diferencias de color.

Para que los negros sigan siendo *esclavos* en un país *libre*.

Los automóviles en Francia

En las últimas maniobras militares de Bancos (Francia) han representado un importante papel los coches automóviles. El general Brugère manifestó desde el principio de estas maniobras predilección por este nuevo medio de locomoción, y nombró á los generales Pendeyec, Lucas y Vegrier para que, juntos con él, estudiaran sus ventajas. Según el dictamen que se acaba de dar, debe adoptarse por los ejércitos europeos estos nuevos coches, que han prestado durante las maniobras excelentes servicios, permitiendo á los generales y á las estafetas recorrer grandes distancias en pocas horas. Los automóviles, dicen, son además excelente medio de tracción, han arrastrado seis y siete carros de provisiones con un considerable ahorro de dinero y de tiempo. El automovilismo se impone.

En la casa núm. 17 situada en la subida de San Jaime se declaró ayer un incendio, habiendo sido apagado al poco rato, gracias al pronto auxilio de los dependientes de la autoridad y vecinos que acudieron inmediatamente, evitando los grandes perjuicios que pudiera ocasionar el fuego. El daño ha sido, pues, insignificante.

Los bomberos acudieron inmediatamente al parque ó almacén de útiles sin que hubiese sido necesario hacer uso de sus servicios

Ha sido nombrado director interino del Instituto provincial el catedrático de retórica y poética del mismo, don Juan Angel Soler, y ha cesado en el cargo de director don Manuel de Salavera, que queda jubilado en virtud de una reciente real orden que limita á los catedráticos á la edad de los 70.

La prensa conservadora escandalizase y se alarma porque de todas las regiones españolas, de la gallega principalmente, sale un numeroso contingente de hombres faltos de trabajo, para la emigración.

«Van á faltar brazos para la industria y para el campo; van á faltar hombres para el ejército; servidores á la patria; la población disminuirá; España, ya agotada por las guerras, con la emigración acabará por aniquilarse, para desaparecer.

Esto dicen y será muy verdad; pero ¿á quien se lo cuentan?

Porque tienen hambre; porque no ganan lo preciso; porque la vida les es imposible en absoluto, se marchan los trabajadores; y no es á ellos, ni en nombre de la patria, ni á título de nada á quienes puede hacerse cargos, sino al capital egoísta que no pagá al obrero, sin mirar

que cuando este le falte, el dinero, las acciones, las cuentas corrientes no servirán de nada.

En cuanto al trabajador, hace muy bien: la patria sólo está allí donde se hallen pan para los hijos, bienestar y trabajo.

Si es cierto que un vicio es siempre vicio, no puede convenirse jamás en que dos vicios juntos compongan una virtud; y, sin embargo, ¡cuántas veces se admite en los salones de la buena sociedad al libertinaje unido con la hipocresía! Acaso en química sea cierto que dos venenos combinados compongan una bebida saludable, y acaso la sociedad ejercite una química moral.

Tarjeta

MARCELO DE EMULLE.

Fórmese con estas letras el nombre de una calle de Tortosa.

Ernesto de Calmec.

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1900

ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

DE LA

VDA. DE ANTONIO TORT

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en cortes de vestidos de lanas brochadas, Paños Sedán, Chaviot, Gergas brillante, Lanase Rombuase, Satén, y Prunel, tanto en negro como en color, variedad en tejidos de algodón y seda novedad; todo propio para señora y procedente de la última moda de Paris.

Meltons, Armures, Cheviot, Gergas Bronch, Viciuñas, Estambres en negro y en color para trajes de caballero.

Especialidad en géneros de punto de la antigua casa del doctor Beuguer de (Alemania.)

GRAN SALDO ALFOMBRAS ALTO PELO

No comprar sin antes visitar este establecimiento.

HAY PARA TODOS LOS GUSTOS

14, Angel, 14.—Tortosa

Se vende una casa sita en la calle de Santa Teresa, núm. 20 compuesta de planta baja, cinco pisos y terrado. Razón en la administración de este periódico.

POSADA DE ESPAÑA Dicha posada fonda se halla situada en el mejor punto de la capital y rodeada de la mayoría de los edificios y oficinas públicas de la provincia, en la que su dueño don Ignacio García, hace un servicio esmerado y económico. Rambla de San Carlos, n.º 41 (frente al Teatro Principal)—TARRAGONA.

BILLAR Se vende uno en buenas condiciones.—Razón: Calle de Cambios, 5. Café.

Aprendiz Se necesita uno en esta imprenta.

ZAPATERIA DE MORESO

PLAZA CATEDRAL Y ARCO DEL ROMEU
TORTOSA

SURTIDO de CALZADO de todas clases y precios, fabricado única y exclusivamente para esta casa por la importante y acreditada fábrica de ARRUFAT y COMPANIA de Barcelona.

Se construye á MEDIDA y con arreglo á los últimos modelos.

Especial cuidado en pies delicados, á cuyo objeto la casa cuenta con una clase de hormería.

(Casa fundada en 1866)

PRECIOS FIJOS, VENTAS AL CONTADO

Gran fábrica de bebidas gaseosas

JUAN ZARAGOZA

San Blás, núm. 11.—Tortosa

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

Géneros existentes

Limonadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1.^a

Limonadas gaseosas elaboradas con el gas líquido, clase 2.^a

Zarzaparrilla verdad con esencia pura, clase 1.^a

Zarzaparrilla, clase 2.^a

Brea Munera con esencia, clase 1.^a

Cerveza alemana tónica y de gran pureza.

Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones, los siguientes aperitivos:

Amer-Picón, Absenta, Vitter y Wermohut.

Agencia de negocios

SATURNINO RIVERA

9.—PENINSULAR, 9.—MADRID

Esta casa se dedica á gestionar el pronto despacho de expedientes de Clases pasivas, y cuantos asuntos administrativos, judiciales y mercantiles se le encomienden; adelantando los gastos que para ello pueden originarse.

Establecimiento Tipográfico

A CARGO DE José Zaragoza REPLÁ, 3 y BOU, 2

En este importante establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tanto para Ayuntamientos como para casas de negocios, talonarios, circulares, membretes, tarjetas, sobres, muestrarios, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de primera misa (novedad), facturas, etc., etc.

Replá, 3 y Bou, 2.—TORTOSA

EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESTA COMARCA

Redacción y Administración: Replá, 3.

AGUA MINERO MEDICINAL

Clorurada bicarbonatada y litínica

DEL MANANTIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA

ESPERANZA TORTOSA

DECLARADA DE UTILIDAD POR R. O. DE 1 DE AGOSTO DE 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos, con preferencia á las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medallas de oro por varias academias científicas y en diversas exposiciones universales.

Deposito en Barcelona: Calle Dormitorio de San Francisco, número 9.—Puntos de venta: En todas las farmacias y depósitos de aguas minerales.—Propietario: Excelentísimo señor don MANUEL PORCAR Y TU.